

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 048 - 2024 ANALISTA EN GESTIÓN DE RETENCIONES A TERCEROS

INTENDENCIA NACIONAL DE FORMULACIÓN DE INVERSIONES Y **FINANZAS**

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ANALISTA EN GESTIÓN DE RETENCIONES A TERCEROS para Gestionar los mandatos de retenciones judiciales o administrativas dentro de SUNAT; así como comunicar sus resultados a las autoridades competentes, respecto de las retenciones emitidas en el ámbito jurisdiccional de Lima y Callao; con la finalidad de dar cumplimiento a dichas resoluciones en concordancia la normativa vigente y evitar responsabilidades y sanciones por su incumplimiento.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8H1600 - DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE GASTOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

- 1. Evaluar los alcances, registrar manualmente y en distintos aplicativos informaticos entre ellos el Drawback, poner en conocimiento de las distintas áreas de SUNAT, controlar y efectuar el debido seguiminto respecto de las retenciones ordenadas por jueces del Poder Judicial y Ejecutores Coactivos externos (distintos a SUNAT) contra contribyentes (Ejecutados y Obligados) mediante sistemas electrónicos.
- 2. Proyectar memorandums electrónicos individuales y circulares, oficios e informes respecto a las retenciones notificadas a SUNAT.
- 3. Controlar y custodiar el acervo documentario vinculado a las retenciones registradas en informadas.
- 4. Apoyar en las notificaciones vinculadas a retenciones.
- Elaborar reportes de Gestión sobre la materia para su correspondiente mejora.
- 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

4.2 Periodicidad:

CAS Nº 048 - 2024



V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRODE HOJA DE VIDA"		
Formación Académica	Bachillar Universitaria en Derecho			
Conocimientos Técnicos	- Conocimiento de la Ley Derecho Administrativo			
Cursos o Programas de Especialización	duración mínima de 90 horas (no acumulables) as de Curso do Costión do Archivos o Tramito Documentario con una duración			
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	de Ofimática e Idiomas / - Microsoft Power Point Nivel Intermedio Microsoft Excel Nivel Intermedio Microsoft Word Nivel Intermedio.			
Experiencia (1)	GENERAL: - Dos (02) años. ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL): - A. Especifica (Incluida en la experiencia general): Un (01) año realizando funciones de registro, conciliación, revisando expedientes judiciales, laborales y/o coactivos. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Un (01) año como Asistente en áreas de procesos Judiciales, Legales, Coactivos o Archivos. PÚBLICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA ESPECIFICA): - C. Pública (Incluida en el punto A): Un (01) año.	Sección 7 "Experiencia"		
Habilidades o competencias	I norel servicio. Responsabilidad Meiora Continua y Proactividad			

⁽¹⁾ De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

CAS Nº 048 - 2024 2



VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES			PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada (VID)			-	APTO (Cualitativo)	
	valuación Curricular: El puntaje se asigna periencia específica.	60.00%	13	20	
	CRITERIO	PUNTAJE			
	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
E۱	/aluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)		
Er	ntrevista	40.00%	13	20	
	PUNTAJE FINAL	100%	13	20	

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial			
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.			
Remuneración Mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Jornada Laboral	40 horas semanales			

CAS Nº 048 - 2024 3



VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web http://unete.sunat.gob.pe/. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y
 mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato
 Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean
 consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 22/02/2024 al 06/03/2024	
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 29/02/2024 al 06/03/2024	
Verificación de Información Declarada (VID)	07/03/2024	
Publicación de Resultados de la VID	08/03/2024	
Evaluación Curricular	Del 19/03/2024 al 21/03/2024	
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	27/03/2024	
Evaluación de Integridad	03/04/2024	
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	04/04/2024	
Entrevista	Del 08/04/2024 al 10/04/2024	
Publicación de Resultados Finales	11/04/2024	
Suscripción de Contrato	Del 12/04/2024 al 18/04/2024	
Inicio de Labores	19/04/2024	

División de Incorporación y Administración de Personal Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS Nº 048 - 2024